





Así mismo se informa, que la contratación del personal de la salud se realizará de manera temporal para la prestación de servicios en la prevención, control, diagnóstico y tratamiento del Coronavirus en los establecimientos de salud, sujeto a renovación por parte de la entidad contratante y/o hasta el término de la emergencia sanitaria decretada previa autorización.

Aunado a ello, de acuerdo a lo señalado en el numeral 4 del Artículo 3° previsto en el Capítulo II "Procedimiento de Contratación" del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, contados cinco días hábiles a partir del día siguiente de la publicación de los resultados sin apersonamiento del servidor declarado APTO, se deberá seleccionar a la persona que ocupa el orden de mérito inmediatamente siguiente, para que proceda a su apersonamiento dentro del mismo plazo, contado a partir de la respectiva notificación vía por correo electrónico declarado al momento de la postulación. De no apersonarse el postulante por las mismas consideraciones anteriores, la entidad convocante puede declarar seleccionada a la persona que ocupa el orden de mérito inmediatamente siguiente o declarar desierto el proceso.

Que de acuerdo a las disposiciones emitidas por el Ministerio de Salud y la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, para la suscripción del contrato se informa que la Oficina de Personal del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé emitirá los contratos para las firmas correspondientes de los servidores, haciéndose la entrega del mismo en formato físico a la culminación de la Emergencia Sanitaria.

Estando vigente el Decreto Legislativo N° 31131 que prohíbe la contratación de personal asistencial CAS o CAS COVID, siendo el presente proceso la excepción a la norma (emitido mediante D.U. 053-2021), permitiendo el contrato solo hasta el mes de agosto 2021. Se resalta tener en cuenta que de presentarse un personal CAS con contrato vigente, al término del contrato CAS COVID por el actual concurso, no podrá volver a ser contratado por no contar con norma que lo permita.

## **5. De la Declaratoria de Desierto o de la Cancelación del Proceso**

### **5.1 Postergación del proceso de selección**

Se podrá disponer de manera justificada y pública, la postergación del proceso de selección, debiendo tenerse presente que dicha postergación sólo procede hasta antes de los resultados finales. La reanudación de la etapa seguirá siendo conducida por el órgano que dispuso la postergación.

### **5.2 Declaratoria del proceso como desierto**

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

### **5.3 Cancelación del proceso de selección**

El proceso puede ser cancelado hasta antes de la etapa de entrevista en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad, con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.

## **6. De la resolución de Controversias**

Los postulantes o candidatos/as de los procesos de selección para la contratación administrativa de servicios, podrán interponer los recursos administrativos previstos en la normatividad legal vigente. La interposición de cualquier recurso administrativo no suspenderá la ejecución del acto impugnado, no obstante, la Oficina de Personal de la entidad, podrá suspender de oficio o a petición de parte la ejecución del acto recurrido y por causas debidamente justificadas, contenidas en el artículo 216 de la Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N°27444, modificado por el Decreto Legislativo N° 1272.

**PERÚ****Ministerio  
de Salud****Hospital Nacional Docente  
Madre-Niño "San Bartolomé"***"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la universalización de la Salud"*

Cualquier controversia o interpretación a las bases que se susciten durante el proceso de selección deberán ser remitidas al correo señalado en el numeral III en el plazo establecido en el cronograma de la publicación siendo esta Oficina la encargada de emitir la respuesta.

## **II CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

<b>CONDICIONES</b>	<b>DETALLE</b>
Lugar de prestación de servicio	Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé"
Inicio del Contrato	12 de Julio del año 2021
Duración del Contrato	Hasta el 31 de Agosto del año 2021
Remuneración Total	Indicado en el numeral 1
Otras condiciones del contrato	Disponibilidad inmediata

## **III MODALIDAD DE POSTULACIÓN**

### **Postulación vía electrónica**

Las personas interesadas en participar en el proceso que cumplan con los requisitos establecidos deberán enviar al correo [concursosanbartolomecasovid@gmail.com](mailto:concursosanbartolomecasovid@gmail.com) dentro del horario y fecha establecida en el cronograma, adjuntar: la ficha única de datos debidamente llenada, Declaración Jurada Nepotismo, Declaración Jurada Antecedentes, Copia DNI y copia simple del Curriculum Vitae Documentado en formato en PDF, indicando en el ítem al cual postula el código, Puesto y la Unidad Orgánica.

La información consignada en la ficha única de datos, tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que el/la postulante será responsable de la información consignada en dichos documentos y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve la entidad.

**NOTA.** Las postulaciones que se reciban en otro formato no serán consideradas aptas/os para el proceso.

### **Descargar en la siguiente ruta**

Aviso de Convocatoria de Contrato Administrativos de Servicios:

<http://www.sanbartolome.gob.pe>

**PERÚ**Ministerio  
de SaludHospital Nacional Docente  
Madre-Niño "San Bartolomé"*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la universalización de la Salud"***IV CRONOGRAMAS Y ETAPAS DE PROCESO**

ETAPAS DEL PROCESO		FECHA Y HORA	CODIGO	AREA RESPONSABLE
<b>CONVOCATORIA</b>				
	<b>Postulación vía electrónica:</b> Presentación de Ficha única de Datos y CV documentado copia simple a los correos electrónicos señalado en el numeral VII	Del 05 al 07 de Julio del 2021 <b>(desde las 18:00 hasta las 12:00 pm)</b>	ENF ECC PED 01	Departamento de Enfermería
				Enfermeras/os
				<b>Servicio de Emergencias y Cuidados Críticos / Emergencia Pediátrica</b> Lic. Celeste Candia Fabian Lic. Elsa Tasayco Retuerto Lic. Marina Montoya Mauri
<b>SELECCIÓN</b>				
2	Evaluación Curricular u Hoja de Vida	A partir Del 07 al 08 de julio de 2021 <b>(desde las 12:00 pm hasta las 08:00 am )</b> En la página web Institucional. <a href="http://sanbartolome.go.b.pe/">http://sanbartolome.go.b.pe/</a>		Lic. Celeste Candia Fabian Lic. Elsa Tasayco Retuerto Lic. Marina Montoya Mauri
2	Publicación de Resultado de la Evaluación Curricular u Hoja de Vida y declaratoria de ganadores	A partir Del 09 de julio del 2021 <b>(desde las 16:00)</b> En la página web Institucional. <a href="http://sanbartolome.go.b.pe/">http://sanbartolome.go.b.pe/</a>		<b>Oficina de Personal</b> Lic. Victor Ramón Florian Plasencia - Jefe de Oficina  <b>Oficina de Estadística e Informática</b> Dr. Oswaldo Moscol Gómez – Jefe de Oficina
4	Suscripción del Contrato	A partir del 12 de julio del 2021 (sujeto a apersonamiento del titular de la plaza ganadora 08:00 am Av. Alfonso Ugarte N° 825 – Cercado de Lima 4to Piso – Oficina de Personal)		<b>Oficina de Personal</b> Lic. Victor Ramón Florian Plasencia - Jefe de Oficina  <b>Oficina de Estadística e Informática</b> Dr. Oswaldo Moscol Gómez – Jefe de Oficina

**V DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR****1. De la presentación de Hoja de Vida**

La información consignada en el Curriculum Vitae u Hoja de Vida (conteniendo copia de D.N.I.) debe contener solo la información solicitada de acuerdo al perfil al cual va a postular.

**2. Presentación Ficha Única de Datos y Declaraciones juradas (Anexo 1 y 2)**

La Ficha Única de Datos debe estar correctamente llenada y sin ninguna enmendadura, cabe señalar que tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleva a cabo la entidad



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Hospital Nacional Docente  
Madre-Niño "San Bartolomé"

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la universalización de la Salud"

## VI DE LA DECLARATORIA DEL PROCESO DE DESIERTO

El proceso puede ser declarado como desierto en alguno de los supuestos descritos en el numeral 5. del Título 1° de las presentes bases.

## VII ENVIO DE DOCUMENTOS

La entrega de la ficha única de datos de estar correctamente llenada y sin ninguna enmendadura, conjuntamente con los documentos que sustenten el curriculum vitae presentado (formación académica, experiencia laboral y capacitación) **en formato PDF señalando el departamento y/u oficina de acuerdo al cargo que postula.**

Correo de postulación (EJEMPLO):

concursoanbartolomecasovid@gmail.com
MED ACQ 01 - CAS COVID 003-21 - JUAN PEREZ GARCIA
Estimado Comité Concurso CAS COVID 003-21
Mediante la presente remito mi ficha de postulación para el puesto:
<b>MED ACQ 01 - CAS COVID</b>
UNIDAD ORGÁNICA:
<b>Servicio de Recuperación / Centro Quirúrgico - Dpto. Anestesiología y Centro Quirúrgico</b>
Atentamente,
<b>M.C. Juan Perez Garcia</b>

**Presentando los anexos de acuerdo al siguiente orden:**

- **FICHA UNIDA DE DATOS**
- **ANEXO 1 NEPOTISMO**
- **ANEXO 2 ANTECEDENTES**
- **COPIA DNI**
- **CURRICULUM VITAE**



PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital Nacional Docente Madre-Niño "San Bartolomé"

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la universalización de la Salud"

### PERFILES DE PUESTO

<b>Servicio de Emergencias y Cuidados Críticos / Emergencia Pediátrica - Dpto. de Enfermería</b>	<b>Enfermera</b>	<b>ENF ECC PED 01</b>
--	------------------	-----------------------



## FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

Código del Puesto: ENF ECC PED 01

### IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

<b>Órgano</b>	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
<b>Unidad orgánica:</b>	SERVICIO DE EMERGENCIAS Y CUIDADOS CRITICOS / EMERGENCIA PEDIATRICA
<b>Puesto estructural:</b>	No aplica.
<b>Nombre del puesto:</b>	ENFERMERA
<b>Dependencia jerárquica lineal:</b>	JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
<b>Dependencia funcional:</b>	JEFATURA DEL SERVICIO DE EMERGENCIAS Y CUIDADOS CRITICOS / EMERGENCIA PEDIATRICA
<b>Puestos a su cargo:</b>	No aplica.

### MISIÓN DEL PUESTO

Ejecutar las actividades y procedimientos de enfermería en pacientes COVID-19 que aseguren la atención integral e individualizada de acuerdo al grado de dependencia.

### FUNCIONES DEL PUESTO

- Planificar, organizar, dirigir, monitarizar y evaluar las actividades asistenciales y administrativas que aseguren la atención integral e individualizada de pacientes pediátricos y pacientes críticos con Dx. Sospechoso y/o positivo COVID 19.
- Realizar intervención de Enfermería en situaciones de emergencia, utilizando protocolos y/o guías de atención con criterios de efectividad, oportunidad y realizar la evaluación y cuidados de pacientes neonatos y pediátricos con Dx Sospechoso y/o positivo COVID 19.
- Brindar atención integral de enfermería al paciente según el PAE considerando las medidas de bioseguridad vigentes, así como manejar la coordinación e intervención en procesos de admisión y altas de pacientes con Dx Sospechoso y/o positivo COVID 19.
- Supervisar y evaluar las actividades que realiza el personal tecnico de enfermería
- Otras funciones que le asigne el jefe inmediato en todas las áreas COVID-19 Pediátricas, Gineco-obstetricia, Neonatología, UCI Adulto, UCI Neo, UCI Pediátrica.

### COORDINACIONES PRINCIPALES

#### Coordinaciones Internas

Jefe de Departamento, Jefe del Servicio, usuarios del servicio y personal de la entidad.

#### Coordinaciones Externas

No aplica

### FORMACIÓN ACADÉMICA

<b>A.) Nivel Educativo</b> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Incompleta</th> <th>Completa</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><input type="checkbox"/> Primaria</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Secundaria</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Universitario</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> </tbody> </table>			Incompleta	Completa	<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto</b> <input type="checkbox"/> Egresado(a) <input type="checkbox"/> Bachiller <input checked="" type="checkbox"/> Título <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 5px 0;">Lic. en Enfermería</div> <input type="checkbox"/> Título <input type="checkbox"/> Especialidad <input type="checkbox"/> Egresado <div style="border: 1px solid black; height: 30px; margin: 5px 0;"></div> <input type="checkbox"/> Doctorado <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado <div style="border: 1px solid black; height: 30px; margin: 5px 0;"></div>		<b>C.) ¿Se requiere Colegiatura?</b> <input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No  <b>¿Requiere habilitación profesional?</b> <input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No  <b>¿Requiere RNE?</b> <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
	Incompleta	Completa																				
<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																				
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																				
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																				
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																				
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>																				



PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital Nacional Docente Madre-Niño "San Bartolomé"

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la universalización de la Salud"

### CONOCIMIENTOS

#### A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requieren sustentar con documentos) :

Conocimientos generales de atención de enfermería.

#### B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Cursos relacionados al puesto.

#### C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos	X			
Hojas de cálculo	X			
Programa de presentaciones	X			
Otros (especificar)				
Otros (especificar)				
Otros (especificar)				
Otros (especificar)				
Otros (especificar)				
Otros (especificar)				

IDIOMAS / DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
Quechua	X			
Otros (especificar)				
Otros (especificar)				
Observaciones.-				
Otros (especificar)				
Observaciones.-				

### EXPERIENCIA

#### Experiencia general

Indique la **cantidad total de años de experiencia laboral**; ya sea en el sector público o privado.

Un (01) año

#### Experiencia específica

A. Indique el tiempo de **experiencia requerida para el puesto** en la función o la materia:

Un (01) año

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (**parte A**), señale el tiempo requerido en el **sector público**:

Un (01) año

C. Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional 
 Auxiliar o Asistente 
 Analista 
 Especialista 
 Supervisor/ Coordinador 
 Jefe de Área o Depto. 
 Gerente o Director

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Se requiere contar con resolución SERUMS

### HABILIDADES O COMPETENCIAS

Trabajo en Equipo, uso de comunicación acertiva, toma de decisiones, utilización de la tecnología de información y comunicación, habilidades para definir, identificar y solucionar problemas, pensamiento crítico, honestidad, responsabilidad y solidaridad. Disposición a trabajar bajo presión.

### REQUISITOS ADICIONALES

Adaptabilidad e integración con personal del servicio e institución para cumplir con el objetivo de brindar un servicio de calidad para el usuario.



PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital Nacional Docente Madre-Niño "San Bartolomé"

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la universalización de la Salud"

Servicio de Pediatría / Hospitalización Pediátrica - Dpto. de Enfermería

Enfermera

ENF HOS PED 01



## FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

Código del Puesto: ENF HOS PED 01

### IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano	Departamento de Enfermería
Unidad orgánica:	Servicio de Pediatría / Hospitalización Pediátrica
Puesto estructural:	No aplica.
Nombre del puesto:	Enfermera
Dependencia jerárquica lineal:	Jefatura de Departamento de Enfermería
Dependencia funcional:	Jefatura del Servicio de Pediatría / Hospitalización Pediátrica
Puestos a su cargo:	No aplica

### MISIÓN DEL PUESTO

Ejecutar la atención integral de enfermería de los pacientes pediátricos COVID - 19 (lactantes, niños y adolescentes) hospitalizados, según normas y protocolos vigentes.

### FUNCIONES DEL PUESTO

- Coordinar y ejecutar el proceso de atención de enfermería (PAE), teniendo en cuenta las necesidades y/o problemas bio-psico-social del paciente pediátrico, como parte del tratamiento, recuperación y rehabilitación.
- Proponer y administrar las acciones para el uso racional de los recursos asignados a su cargo.
- Supervisar y coordinar el uso de guías, protocolos y normas para brindar cuidados de calidad y evitar riesgos y complicaciones al paciente pediátrico.
- Brindar atención integral de enfermería al paciente con diagnóstico o sospecha de COVID - 19.
- Supervisión y Monitoreo de las tareas del personal técnico en enfermería.
- Las demás funciones que le asigne su jefe inmediato en todas las áreas COVID-19 Pediátricas, Gineco-Obstetricia, Neonatología, UCI Adulto, UCI Neo, UCI pediátrica.

### COORDINACIONES PRINCIPALES

#### Coordinaciones Internas

Jefe de Departamento, Jefe del Servicio, usuarios del servicio y personal de la entidad.

#### Coordinaciones Externas

No Aplica

### FORMACIÓN ACADÉMICA

#### A.) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

#### B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

Egresado(a)  Bachiller  Título

Licenciada en Enfermería

Maestría  Especialidad  Titulado  Titulado

Doctorado  Egresado  Titulado

#### C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí  No

¿Requiere habilitación profesional?

Sí  No

¿Requiere RNE?

Sí  No





## CONOCIMIENTOS

### A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requieren sustentar con documentos):

Conocimientos generales de atención de enfermería.

### B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Cursos relacionados al puesto.

### C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos	X			
Hojas de cálculo	X			
Programa de presentaciones	X			
Otros (especificar)				
Otros (especificar)				
Otros (especificar)				
Otros (especificar)				
Otros (especificar)				
Otros (especificar)				

IDIOMAS / DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
Quechua	X			
Otros (especificar)				
Otros (especificar)				
Observaciones.-				
Otros (especificar)				
Observaciones.-				

## EXPERIENCIA

### Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Un (01) año

### Experiencia específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia:

Un (01) año

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

Un (01) año

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional     Auxiliar o Asistente     Analista     Especialista     Supervisor/ Coordinador     Jefe de Área o Depto.     Gerente o Director

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Se requiere contar con resolución SERUMS

## HABILIDADES O COMPETENCIAS

Trabajo en Equipo, uso de comunicación acertiva, toma de decisiones, utilización de la tecnología de información y comunicación, habilidades para definir, identificar y solucionar problemas, pensamiento crítico, honestidad, responsabilidad y solidaridad. Disposición a trabajar bajo presión.

## REQUISITOS ADICIONALES

Adaptabilidad e integración con personal del servicio e institución para cumplir con el objetivo de brindar un servicio de calidad para el usuario.